

EET – Anulación total de matrícula o parcial de asignaturas

Procedimiento

Las anulaciones se solicitan en la Sede Electrónica de la ULPGC, dirigidas a la Administración donde se imparten los estudios que la persona interesada está cursando.

ANULACIÓN TOTAL DE MATRÍCULA

1. Acceder a la sede electrónica con Certificado Digital, DNI e o los sistemas de claves concertadas de **Cl@ve**.
2. Seleccionar Estudiantes de Electrónica y Telecomunicación y elegir el trámite de: "Anulación total de matrícula".

ANULACIÓN DE ASIGNATURAS

1. Acceder a la sede electrónica con Certificado Digital, DNI o los sistemas de claves concertadas de Clave.
2. Seleccionar Estudiantes de Electrónica y Telecomunicación y elegir el trámite de: "Anulación parcial de matrícula".

Plazo: https://www.ulpgc.es/adm_eet/gestionacademica